



SANTOMERA

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

El grupo mixto (vox), a través de su Portavoz, Don Álvaro Cutillas Jiménez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, propone para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario a celebrar el día 31 de octubre de 2.019, la siguiente propuesta de moción:

NECESIDAD DE LA INSTALACIÓN DE PÉRGOLAS PARA PROTEGER A LOS VEHÍCULOS DE TAXISTAS, POLICÍA LOCAL Y PERSONAL DE CORREOS ANTE LAS INCLEMENCIAS TEMPORALES EN LAS PLAZAS HABILITADAS AL EFECTO EN LA CALLE VELÁZQUEZ.

A lo largo de todos estos años, una reivindicación repetida a lo largo del tiempo por parte del colectivo de taxistas, de la policía local y del personal de correos en el término municipal de Santomera ha sido la instalación de pérgolas en la Calle Velázquez, Calle donde se encuentran las paradas de taxi de nuestro término municipal, la sede de la policía municipal y, por consiguiente, las plazas de estacionamiento para los vehículos de policía y las plazas de estacionamiento para los ciclomotores del personal de correos.

Pasan largos periodos de tiempo a lo largo del año en dichas paradas, las cuáles no tienen pérgola, la cual les facilitaría tener sombra en época estival, protegerse de la lluvia en época de lluvia, etc. Los testimonios de parte del personal de la policía municipal es que en plena temporada estival, mes de agosto, los vehículos estacionados llegan a acumular temperaturas cercanas a los 60-70 grados. Todo ese problema desaparecería a través de la instalación de pérgolas que faciliten que puedan desarrollar de la manera más profesional y eficiente posible su trabajo sin tener que estar sufriendo incesantemente las inclemencias del tiempo.

Por todo ello, además de ser una reivindicación humilde, de sentido común, sensata y económica para las arcas municipales; estaríamos ayudando a





facilitar que puedan realizar y prestar un servicio de calidad y en condiciones al usuario (los taxistas y personal de correos) y a la ciudadanía (la policía local). Debemos, como administración local, dar ejemplo y ofrecer unas instalaciones y unas condiciones materiales a los empleados públicos que desempeñan labores tan importantes como los colectivos antes citados, para que puedan desarrollarse con total seguridad en sus labores, y ello pasa por no mermar su salud.

Por todo ello,

SOLICITAMOS QUE SE ACUERDE A TRAVÉS DE PLENO: La aprobación de la instalación de pérgolas en las plazas de estacionamiento habilitadas al efecto de la Calle Velázquez, que den sombra y protejan al servicio de taxi, al de correos y a la policía local de Santomera ante las inclemencias del tiempo.

En Santomera, a 17 de octubre de 2.019.

Firmado, concejal portavoz del grupo mixto, Vox Santomera, Álvaro Cutillas Jiménez.



